



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

000923

OFICIO N° 03/ARRN/0349/18
BITÁCORA: 23/G1-0003/03/18

Chetumal, Quintana Roo, 07 de Marzo de 2018

EJIDO YODZONOT NUEVO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFQR/SRN/621/1014/2001 de fecha 17 de Diciembre de 2001 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 14.000 Metros cúbicos rollo	4	767	770	18099922	18099925
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 0.903 Metros cúbicos	1	771	771	18099926	18099926
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 7.826 Metros cúbicos	4	772	775	18099927	18099930
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 3.311 Metros cúbicos	2	776	777	18099931	18099932
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 1.505 Metros cúbicos	2	778	779	18099933	18099934
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 5.418 Metros cúbicos	3	780	782	18099935	18099937
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 2.709 Metros cúbicos	2	783	784	18099938	18099939
Yodznot Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, P23002YOD001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 150.000 Metros cúbicos rollo	61	785	845	18099940	18100000

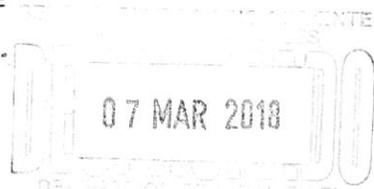
La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL



C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez. Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo.
Minutario Delegado Federal.

El volumen de COMUNES TROPICALES (palizada) no incluye las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.
REST YMG SPA EJB

